

LA GACETA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
PRECIO DE ANUNCIOS
CUATRO REALES LINEA
OFICINAS, MAYOR, 120

MADRID, DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1878

EDICION DE LA MAÑANA
N.º 7613

los, número 4; y si por industrial y comercio, en el de esta administración, calle de San Bernardo, número 18. A fin de ordenar las diligencias rectificadoras en el período hábil de la cobranza, como medio de evitar, que puedan ser gravadas las cuentas con los recargos que determina la citada instrucción.

En cumplimiento de lo acordado por esta corporación, en 14 de febrero de 1878 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá a la tercera amortización por subasta de las carpetas que se han convertido en cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivo a los novena y décimo vencidos desde 1.º de enero de 1871 a 30 de junio de 1878.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Periódicos detentados por falta de franco el 26 de octubre de 1878.

La presentación podrá verificarse hasta los días hábiles anteriores al día 31 de este mes, en estas oficinas, de mañana a tres de la tarde, o en la de la comisión de Hacienda en París y Londres.

RELAION NOMINAL DE LOS COBRADORES A DOMICILIO DE LA CAPITAL.

1. D. Pablo Pando, plaza del Alamo, núm. 7; despacha de 3 a 5 de la tarde.

En cumplimiento de lo acordado por esta corporación, en 14 de febrero de 1878 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá a la tercera amortización por subasta de las carpetas que se han convertido en cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivo a los novena y décimo vencidos desde 1.º de enero de 1871 a 30 de junio de 1878.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Periódicos detentados por falta de franco el 26 de octubre de 1878.

La presentación podrá verificarse hasta los días hábiles anteriores al día 31 de este mes, en estas oficinas, de mañana a tres de la tarde, o en la de la comisión de Hacienda en París y Londres.

RELAION NOMINAL DE LOS COBRADORES A DOMICILIO DE LA CAPITAL.

1. D. Pablo Pando, plaza del Alamo, núm. 7; despacha de 3 a 5 de la tarde.

En cumplimiento de lo acordado por esta corporación, en 14 de febrero de 1878 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá a la tercera amortización por subasta de las carpetas que se han convertido en cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivo a los novena y décimo vencidos desde 1.º de enero de 1871 a 30 de junio de 1878.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Periódicos detentados por falta de franco el 26 de octubre de 1878.

La presentación podrá verificarse hasta los días hábiles anteriores al día 31 de este mes, en estas oficinas, de mañana a tres de la tarde, o en la de la comisión de Hacienda en París y Londres.

RELAION NOMINAL DE LOS COBRADORES A DOMICILIO DE LA CAPITAL.

1. D. Pablo Pando, plaza del Alamo, núm. 7; despacha de 3 a 5 de la tarde.

En cumplimiento de lo acordado por esta corporación, en 14 de febrero de 1878 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá a la tercera amortización por subasta de las carpetas que se han convertido en cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivo a los novena y décimo vencidos desde 1.º de enero de 1871 a 30 de junio de 1878.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Periódicos detentados por falta de franco el 26 de octubre de 1878.

La presentación podrá verificarse hasta los días hábiles anteriores al día 31 de este mes, en estas oficinas, de mañana a tres de la tarde, o en la de la comisión de Hacienda en París y Londres.

RELAION NOMINAL DE LOS COBRADORES A DOMICILIO DE LA CAPITAL.

1. D. Pablo Pando, plaza del Alamo, núm. 7; despacha de 3 a 5 de la tarde.

En cumplimiento de lo acordado por esta corporación, en 14 de febrero de 1878 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá a la tercera amortización por subasta de las carpetas que se han convertido en cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivo a los novena y décimo vencidos desde 1.º de enero de 1871 a 30 de junio de 1878.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Periódicos detentados por falta de franco el 26 de octubre de 1878.

La presentación podrá verificarse hasta los días hábiles anteriores al día 31 de este mes, en estas oficinas, de mañana a tres de la tarde, o en la de la comisión de Hacienda en París y Londres.

RELAION NOMINAL DE LOS COBRADORES A DOMICILIO DE LA CAPITAL.

1. D. Pablo Pando, plaza del Alamo, núm. 7; despacha de 3 a 5 de la tarde.

En cumplimiento de lo acordado por esta corporación, en 14 de febrero de 1878 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá a la tercera amortización por subasta de las carpetas que se han convertido en cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivo a los novena y décimo vencidos desde 1.º de enero de 1871 a 30 de junio de 1878.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Periódicos detentados por falta de franco el 26 de octubre de 1878.

La presentación podrá verificarse hasta los días hábiles anteriores al día 31 de este mes, en estas oficinas, de mañana a tres de la tarde, o en la de la comisión de Hacienda en París y Londres.

RELAION NOMINAL DE LOS COBRADORES A DOMICILIO DE LA CAPITAL.

1. D. Pablo Pando, plaza del Alamo, núm. 7; despacha de 3 a 5 de la tarde.

En cumplimiento de lo acordado por esta corporación, en 14 de febrero de 1878 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá a la tercera amortización por subasta de las carpetas que se han convertido en cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivo a los novena y décimo vencidos desde 1.º de enero de 1871 a 30 de junio de 1878.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Periódicos detentados por falta de franco el 26 de octubre de 1878.

La presentación podrá verificarse hasta los días hábiles anteriores al día 31 de este mes, en estas oficinas, de mañana a tres de la tarde, o en la de la comisión de Hacienda en París y Londres.

RELAION NOMINAL DE LOS COBRADORES A DOMICILIO DE LA CAPITAL.

1. D. Pablo Pando, plaza del Alamo, núm. 7; despacha de 3 a 5 de la tarde.

En cumplimiento de lo acordado por esta corporación, en 14 de febrero de 1878 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá a la tercera amortización por subasta de las carpetas que se han convertido en cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivo a los novena y décimo vencidos desde 1.º de enero de 1871 a 30 de junio de 1878.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Periódicos detentados por falta de franco el 26 de octubre de 1878.

La presentación podrá verificarse hasta los días hábiles anteriores al día 31 de este mes, en estas oficinas, de mañana a tres de la tarde, o en la de la comisión de Hacienda en París y Londres.

RELAION NOMINAL DE LOS COBRADORES A DOMICILIO DE LA CAPITAL.

1. D. Pablo Pando, plaza del Alamo, núm. 7; despacha de 3 a 5 de la tarde.

En cumplimiento de lo acordado por esta corporación, en 14 de febrero de 1878 y autorizado por la junta municipal en 4 de marzo del mismo, ratificada por la actual al aprobar el presupuesto del presente ejercicio, se procederá a la tercera amortización por subasta de las carpetas que se han convertido en cupones del empréstito de 30 millones de reales, respectivo a los novena y décimo vencidos desde 1.º de enero de 1871 a 30 de junio de 1878.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Periódicos detentados por falta de franco el 26 de octubre de 1878.

La presentación podrá verificarse hasta los días hábiles anteriores al día 31 de este mes, en estas oficinas, de mañana a tres de la tarde, o en la de la comisión de Hacienda en París y Londres.

La deuda, verificada en el día 3 de julio de 1878: Número del resguardo, 123; D. Miguel Prats; cantidad ofrecida, 24000 rs.; cambio, 89'07; valor efectivo, 21430'24 reales.

Número 1448 doña Dolores Esteba de Estévez; cantidad ofrecida, 60800; cambio, 89'28; valor efectivo, 54067'704.

Número 241; D. Francisco Royo; cantidad ofrecida, 6007; cambio, 89'40; valor efectivo, 53606'68.

Número 1490; D. Miguel Pardo y Ruiz; cantidad ofrecida, 59979; cambio, 89'44; valor efectivo, 44790'68.

Madrid 26 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

Los interesados a quienes les fueron admitidas sus proposiciones en las subastas verificadas ante la junta de la deuda el día 2 de setiembre próximo pasado para la amortización de créditos de la deuda del Tesoro procedente de la materia y personal pueden presentarse en la tesorería de esta dirección general desde el día 30 del corriente en adelante, de dos a tres de la tarde, al fin de hacerles efectivas las cantidades que se les adjudicaron en dichas subastas, en el concepto de que deberán haber entregado en el plazo señalado al efecto en la sección de recibidos documentos del departamento de emisión de estas oficinas, los valores que ofrecieron y les fueron admitidos.

Madrid 26 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer, sacar a pública subasta el suministro de carne de vaca y cerne que por término de un año necesite el Hospital Provincial dependiente de la misma, al precio de una peseta 18 céntimos, cada kilogramo de una u otra carne; fianza provisional para tomar parte en la subasta 14042 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad al precio del remate, según el pliego de condiciones y modelo de proposición, que se inserta en el Boletín Oficial de la provincia, que estará de manifiesto en esta secretaría sección de beneficencia, todos los días no feriados, de once a cuatro de la tarde.

El remate deberá tener efecto el día 28 de noviembre próximo, a las dos de la tarde, en la casa-palacio de la diputación provincial, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 26 de octubre de 1878.—El diputado, secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer, sacar a licitación pública, el suministro de coque por término de un año necesitados los establecimientos dependientes de la misma, al precio de siete pesetas 80 céntimos cada quintal métrico; fianza provisional para tomar parte en la subasta 1360 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad, al precio del remate; sigue el pliego de condiciones y modelo de proposición, que se inserta en el Boletín Oficial de la provincia, y que estará de manifiesto en esta secretaría, sección de beneficencia, todos los días no festivos de once a cuatro de la tarde.

El remate tendrá efecto el día 25 de noviembre próximo, a las dos y media de la tarde, en la casa-palacio de la diputación provincial, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 26 de octubre de 1878.—El diputado, secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer, sacar a licitación pública, el suministro de coque por término de un año necesitados los establecimientos dependientes de la misma, al precio de siete pesetas 80 céntimos cada quintal métrico; fianza provisional para tomar parte en la subasta 1360 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad, al precio del remate; sigue el pliego de condiciones y modelo de proposición, que se inserta en el Boletín Oficial de la provincia, y que estará de manifiesto en esta secretaría, sección de beneficencia, todos los días no festivos de once a cuatro de la tarde.

El remate tendrá efecto el día 25 de noviembre próximo, a las dos y media de la tarde, en la casa-palacio de la diputación provincial, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 26 de octubre de 1878.—El diputado, secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que el día 30 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por

servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relación del duodécimo grupo, segunda cuarta parte, con el número 20 y números 21 a 23 de sorteo, que comprenden los números 17, 22, 31 y 39 de presentación.

Madrid 26 de octubre de 1878.—El director general, Magaz. R-1

Esta dirección ha dispuesto que el día 31 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relación del duodécimo grupo, segunda cuarta parte con los números 24 a 26 de sorteo, que comprenden los números 14, 18 y 37 de presentación.

Madrid 26 de octubre de 1878.—El director general, Magaz. R-1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 29 de abril de 1870, esta dirección general ha señalado el día 18 del próximo mes de diciembre, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras que falta ejecutar en los trozos tercero y cuarto de la carretera de segundo orden de Alcaudete a Granada, bajo el tipo de su presupuesto de contrata, que asciende a 274608 pesetas 34 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de marzo de 1862, en Madrid ante la dirección general de Obras Públicas, en el ministerio de Fomento, y en Granada ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente, como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 21 de octubre de 1878.—El director general, el barón de Cavadonga. R-1

En virtud de lo dispuesto por real orden de 16 de abril, esta dirección general ha señalado el día 18 del próximo mes de diciembre a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de la sección de Villaviciosa al fondo de la Pucela, en la carretera de tercer orden 1.ª Sección a dicho fondo, por su presupuesto de contrata de 148995'00 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de marzo de 1862, en Madrid ante la dirección general de Obras Públicas, en el ministerio de Fomento y en Oviedo, ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y plano correspondiente, con un anuncio que contiene el modelo a que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 21 de octubre de 1878.—El director general, el barón de Cavadonga. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio de Ramon Sanchez e Isabel Mayor, padres del soldado que fué del regimiento infantería del Príncipe, número 3, Ramon Sanchez Mayor, naturales de Chitra (Valencia) y residentes en esta corte, se les cita por tercera vez y término de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en los periódicos oficiales, con el fin de

que comparezcan en esta fiscalía de mi cargo, sito en el gobierno militar (mayoría de plaza), para prestar una declaración en un interrogatorio que les interese.

Madrid 26 de octubre de 1878.—El fiscal, José Broto. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Sr. Brigadier D. José Santelices.—Servicio para el 27 de octubre de 1878.—Paradas: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel comandante del regimiento infantería de Granada, D. Juan Luengas.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo con su música, una sección de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de Val Ras, don Francisco Cando.—Visita de hospital: Arapiles, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, segundo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: húsares de Pavía.

El general gobernador, Chacón.

GOBIERNO CIVIL.

Sección de vigilancia.—Negociado S.ª —Cumpliendo lo prevenido en el artículo 8.º del real decreto de 6 de noviembre último, que encomienda al cuerpo de vigilancia de esta corte llevar el registro general de sirvientes de todas clases, se pone en conocimiento del público que desde 1.º de noviembre próximo quedará establecido dicho servicio en las delegaciones de distrito, sitas en los puntos que a continuación se expresan, siendo los horas de despacho todos los días desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde; y advirtiéndose que se concede un término de quince días a contar desde la fecha indicada, para que se presenten en las respectivas delegaciones los sirvientes que necesitan poner al corriente sus cartillas por faltas que algún requisito ó que tengan que preverse de las nuevas; en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo, exigirá a los morosos la responsabilidad que marca el reglamento, estensiva también a los años que dejan de dar parte oportunamente de los criados que admitan a su servicio.

Sitios donde radican las delegaciones.

Distrito de la Audiencia, Cava baja, 3, duplicado.
Buenavista, Barquillo, 17.
Centro, Tetuan, 9.
Congreso, Jovellanos, 30.
Hospital, Santa Isabel, 8.
Hospital, Hortaleta, 71.
Inclusa, Juanolo, 16.
Latina, Morcira, 13.
Palacio, Luzon, 6.
Universidad, Jesús del Valle, 6.
Madrid 26 de octubre de 1878.—El gobernador, A. conde de Horeda Spinola. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. Rafael Solís Liebana, juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta villa: Por la presente cito, llamo y emplazo a un sujeto que se hallaba en París, a donde había sido recomendado a D. Juan Trullas y Baudet, empleado de la comisión de Hacienda de España en aquella capital; cuyo sujeto usaba indistintamente los apellidos de Sanz y Segura, ignorándose sus demás circunstancias personales; para que en el preciso término de treinta días comparezca en este juzgado a declarar como testigo en la causa criminal que de oficio se instruye en el mismo y por la escritura del que refrenda contra el referido don Juan Trullas por esta.

Dada en Madrid a 20 de octubre de 1878.—Rafael Solís Liebana.—Por mandado de S. B., licenciado Angel Gonzalez Cordavias. R-1

El periódico en su edición de esta mañana dice que dicho consejo se ocupó ante todo de pedir el cumplimiento del tratado de Berlín, que aun no ha sido roto, añade, pero que es preciso que muy en breve sea aceptada de una manera más positiva.

El periódico la Citi afirma que después de esto el gobierno inglés ha acordado ocuparse seriamente de la cuestión del Afganistán.

Constantinopla, 25 (noche). Se acaba de recibir una noticia que se teme de lugar a graves consecuencias.

El viceministro de Inglaterra en Bargas fué a Gale con objeto de informarse sobre la causa de los desórdenes ocurridos allí entre ingleses y rusos.

Varios oficiales del ejército ruso se opusieron a su pretensión, le atacaron (brutalmente) (al decir de las noticias de origen inglés) y le infirieron heridas que han resultado de suma gravedad.

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862 para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.—Doña María Paz y Anglada, hija de D. Domingo, carabino de la comandancia de Girona, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Isidora Alonso, del colegio de la Paz.
Idem 2.º de id. id.—Margarita Marcolín, de id.
Idem 3.º de id. id.—Eugenia Perez y Berquillo, de id.
Idem 4.º de id. id.—María de la Encarnación Fernández Felipa, de id.
Idem 5.º de id. id.—Francisca Rubab y Torralva de Juan, del Hospicio.

Madrid 26 de octubre de 1878.—El director general, José M. Rodríguez. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

SACRAMENTAL DE SAN JUSTO.—SANTA CRUZ Y SAN MILLAN.—La junta de gobierno de esta corporación ha dispuesto que la colocación de lápidas, lámparas, adornos y colgaduras en los panteones y nichos de su cementerio con motivo de la próxima festividad de Animas, solo sea permitida hasta el día 31 del actual por la tarde, prohibiéndose desde luego aquella a las personas que no lo hubieran verificado en ese día.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 18 de octubre de 1878.—El secretario, Luis García Ortega. A-19 y 27

SUBASTAS.

Guardia civil.—Comandancia de Madrid.—Caballería.—El día 30 del mes actual a la una de su tarde se venderán en pública subasta dos caballos de desecho, San Leonardo, núm. 2, cuartel de Pages.

Madrid 26 de octubre de 1878.—P. O., el teniente coronel capitán, José Gutiérrez Huertas. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE.

Esta tarde recibimos de los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 26.

Ayer se celebró un importante consejo

de ministros cuyos acuerdos no se conocen aun de una manera exacta.

El Times en su edición de esta mañana dice que dicho consejo se ocupó ante todo de pedir el cumplimiento del tratado de Berlín, que aun no ha sido roto, añade, pero que es preciso que muy en breve sea aceptada de una manera más positiva.

El periódico la Citi afirma que después de esto el gobierno inglés ha acordado ocuparse seriamente de la cuestión del Afganistán.

Constantinopla, 25 (noche). Se acaba de recibir una noticia que se teme de lugar a graves consecuencias.

El viceministro de Inglaterra en Bargas fué a Gale con objeto de informarse sobre la causa de los desórdenes ocurridos allí entre ingleses y rusos.

Varios oficiales del ejército ruso se opusieron a su pretensión, le atacaron (brutalmente) (al decir de las noticias de origen inglés) y le infirieron heridas que han resultado de suma gravedad.

Todo la prensa se ocupa con preferencia del atentado con la vida de S. M. el rey, cometido ayer tarde, y condena, como es natural, con indignación este hecho que ha sublevado todas las conciencias honradas. La causa ha entrado en sumario desde anoche, y ya no es lícito hablar de ella, como nos lo recuerda un volante del gobierno civil de la provincia que hemos recibido esta madrugada, después de cerrada la edición de la misma, y en el cual se dice que queda prohibida la publicación de noticias, antecedentes, notas biográficas ó comentarios que puedan comprometer el secreto del sumario.

Acataremos por nuestra parte el mandato de la autoridad.

Seguimos la práctica de otros años, la testamentaria de D. Lucas Aguirre ha confiado a la asociación de Escritores y Artistas el cargo de constituir con individuos de su seno el jurado que ha de distribuir entre escritores necesitados ó sus familias los 3000 reales anuales, legados a este fin por aquel estimable bienhechor de los hombres de letras.

La academia Jurídica celebra su sesión inaugural del curso de 1878-79, mañana a la una de su tarde bajo la presidencia del señor rector de la universidad, en el Paraninfo vicio de la misma. Leirá el discurso de apertura el señor presidente de la academia, don Tomás Sanchez Tembleque, y el resumen de las actas del curso próximo pasado el secretario D. Jacinto Zorrilla y Mateo.

Ha llegado a Madrid el cónsul general de España en Argel D. Augusto de Burgos en compañía de su bellísima y amable hija.

El mar estaba ayer muy agitado en la costa cantábrica.

Anoche a las siete falleció la virtuosa madre de nuestro apreciable amigo D. Ricardo Puente y Brañas, jefe del negociado de la prensa en la presidencia del Consejo de ministros. La acompañamos en su profunda pena.

Dice un periódico: «Anteanoche a las ocho fué secuestrada por un hombre decentemente vestido, una niña de seis años que, por mandato de su abuela, con quien vive, había salido a comprar varias cosas en

una tienda existente en el piso bajo de su misma casa.

Segun las averiguaciones hechas, el individuo en cuestión llamó a la niña por su propio nombre, llevándose a la mano, sin que se sepa su actual paradero.»

A las cuatro y media de esta tarde hemos publicado el siguiente alcance para Madrid:

El regicida Juan Oliva ha sido trasladado en la madrugada de hoy a la cárcel del Saladero y encerrado en uno de sus calabozos.

La noche de ayer y el día de hoy los ha empleado el juez de Palacio en tomar declaraciones a las personas que fueron detenidas ó presenciado el atentado, de las que nada podemos decir, ó por ignorar su resultado, ó por tener que respetar el sumario.

Lo que parece comprobado es, que Juan Oliva ha confesado terminantemente, refiriéndonos a palabras pronunciadas fuera de la declaración, que el dice que no comunicó su pensamiento a nadie y que vino a Madrid a matar si podía a S. M.

Otro hecho palmario es que han sido puestos en libertad en la madrugada de hoy las personas que fueron detenidas por hallarse próximas al sitio del suceso.

El juzgado de Palacio se encargó anoche del sumario despues que, con dictamen del auditor de Guerra Sr. Llacalle, se inhibió la jurisdicción militar, declarándose que el conocimiento del crimen correspondía a la ordinaria.

Desde que se hizo público el crimen hasta la hora que publicamos este alcance, no han cesado de presentarse en Palacio personas de todas clases y opiniones para felicitar a S. M., y se han recibido numerosos telegramas de todas las cortes de Europa.

El señor duque de la Torre, tan pronto como conoció por referencia el crimen, mandó un ayudante al regimiento de Zaragoza que se, entera de los detalles, y esta mañana ha estado en Palacio personalmente el ilustre general a felicitar a S. M.

Los salones de la presidencia del Consejo se vieron anoche muy concurridos por hombres políticos de todas opiniones que acudían a prestar indignados contra el inefable atentado.

El general Grant, que salió anoche de Madrid, al conocer lo ocurrido, se apresuró a ver al señor ministro de Estado, a quien expresó la indignación que le había producido la noticia del atentado, añadiendo que, a no impedirlo el viaje que había ya preparado, hubiera hoy ido a Palacio a felicitar a S. M.

Esta mañana se han reunido los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey, habiéndose ocupado principalmente los consejeros responsables de algunos asuntos de interés político y administrativo; de la causa del regicida no han tenido que ocuparse, por ser de la exclusiva competencia de los tribunales.

S. M. el rey se prepara, en el momento que cerramos este alcance, a salir de Palacio para dirigirse al templo de Atocha, asistir, como sábado, a la Salve que se acostumbra a cantar en dicha iglesia, y dar gracias a la Virgen por haberle librado del plomo asesino.

Por el espíritu que se nota en todos los ánimos y por el número de personas que recorren los calles, puede temerse por seguro que S. M. el rey recibirá pruebas inequívocas del afecto que los madrileños tienen a la institución monárquica y a la augusta persona que ocupa el trono de España.

La grandeza de España se ha dado cita en el templo de Atocha para asociarse a la acción de gracias de la real familia.

EDICION DE LA NOCHE

Próximamente citado por el señor alcalde, esta tarde se ha reunido en sesión extraordinaria el ayuntamiento de

yo y Frasuelo, y sobresaliente José Martínez Gallardo. La corrida empezará a las dos y media.

NOTICIAS.

Los empleados de la fábrica de chocolates del Sr. Lopez en el Escorial, al tener noticia del nombramiento de Caballero de la Legión de Honor, de Francia, condecorado últimamente a dicho señor, le han obsequiado con una brillante serenata, admirablemente ejecutada por la banda de música del colegio de Carabineros.

Las representaciones de la bellísima comedia *El desen con el desen* atraen una numerosa concurrencia al teatro Español, que aplaude con verdadero entusiasmo esas escenas más culminantes de la obra. La ejecución encomendada a los principales artistas de la compañía es notable y en ella se distinguen muy particularmente la señorita Mendoza Tenorio y Calvo (D. Rafael).

Hoy domingo empezarán en la escuela normal de Maestras, Arco de Santa María, a los exámenes de las alumnas que cursarán en la de institutrices en el último año académico, debiendo verificarse en dicho día, a las dos de la tarde, los de música y dibujo, y en los siguientes 28, 29 y 30, a las ocho de la noche, los de las demás asignaturas.

La apertura del próximo curso tendrá lugar el 3 de noviembre, a las dos, extendiéndose el acto asimismo a la escuela de comercio para señoritas, nuevamente fundada bajo las condiciones de matrícula que anunciamos en la sección correspondiente.

El lunes 4 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, darán comienzo en la escuela normal central de maestros los ejercicios de oposición a la plaza de maestro regente de la escuela-modelo de párvulos denominada Jardines de la infancia, debiendo actuar todos los opositores a la vez en el ejercicio escrito. Las oposiciones a las plazas de maestras auxiliares no comenzarán hasta que terminen las de maestro regente, en la que ha solicitado tomar parte once aspirantes, todos los cuales han sido declarados admitidos, así como las 25 profesoras que aspiran a las plazas de maestras auxiliares.

El Banco de España ha recibido ayer de la casa de Moneda de Madrid 1.048.528 pesetas en oro y plata.

LA CAZA REAL.

cabellera como en un bosqueillo; solo abundan los monos, tiburones, ocedrilos, animales dañados, pantanos por aquí, venenos y ponzoñas por allá. ¡Oh! las gentes que de mí querían desembarazarse, se conoce que son muy fuertes en geografía; entre todas las comarcas de la tierra, supieron elegir la peor. En cuanto a las mujeres, cuya idea es recogerla, caballero, son amarillas como limones.

—El color poco importa.

—Veo que hablas como un pagano.

—Consiste en que no hay preocupaciones en mí.

—Pero, mi viejo Coq.—dijo a su vez monsieur de Chavailles.—¿por qué rara aventura has llegado a visitar tan lejanos países?

—¿Crees que me ha sido permitida la elección de las localidades? ¡Ah, señor marqués! ¡por qué no consentisteis en que os acompañara a Flandes? Me hubierais ahorado una travesía de cinco meses a bordo de la fragata de S. M. la *Astrea*.

—Según eso ¡llegaron a apoderarse de tí, secuestrárodte, mi viejo camarada!—preguntó Pablo Emilio.—¿Cydalisse me lo advirtió; pero yo lo puse en duda.

—Pues opinásteis mal: me robaron como una novicia a quien su galán arrebató del claustro. Antes de tener tiempo ni aun para reconocerse, me vi en un vehiculo, bien cerrado, que corría como el viento. Condujéronme de este modo a un sitio profundo y de infernal aspecto, donde me ofrecieron el regalo de un pan endurecido y un cántaro de agua.

—Algun calabozo, sin duda.—dijo Pablo Emilio.

—Si, señor conde, un calabozo donde tuve ocasión de meditar sobre la fragilidad de nuestras esperanzas; pero verdaderamente rababa demasiado para entregarme a ese género de distracciones. A los tres días me hicieron partir en compañía de dos ó tres pobres diablitos como yo, que vivían también en la vecindad de mi calabozo.

—Siempre a expensas del Estado?—preguntó Pablo Emilio.

—Siempre, señor; y gracias a una escuadra de arqueros de la Hermandad que nos escoltaba, llegamos sin tropiezo alguno a Brest, donde una fragata dispuesta a levar ancla nos recibió a su bordo.

—¿Por qué no escribiste para que te reclamasen Mr. de Riparfonds ó Mr. de Fourquevaux?—dijo Hector.

—Se conoce, señor marqués, que nunca habéis viajado bajo la custodia de gentes del rey. Son hombres maravillosos en el artículo de precauciones; no me suministraban ni tinta, ni papel ni plumas; y para quitarme las ganas de entrar en correspon-

dencia, aquellos señores me ataron las manos a la espalda.

—¡Miserables!—esclamó Hector.

—¡Oh! no hay que culparlos por tal cosa. Cada cual desempeña su oficio en este mundo.

—¿Y los arqueros desempeñaban bien el suyo?—dijo Mr. de Fourquevaux.

—¡Divinamente!—respondió Coq-Heron.

—Cuando la fragata se dio a la vela,—prosiguió después de exhalar un suspiro,—espequé una oposición de corazón espantoso. Parecíame que me comprimiran el pecho en un tornillo; me ahogaba. No hacía memoria de haber sentido cosa igual desde la muerte del señor marqués vuestro padre. Dirigía la vista hacia la tierra, y la tierra se iba alejando: me preguntaba qué sería de vos en adelante sin mi compañía, habiendo jurado en el lecho de muerte de Mr. de Chavailles no abandonaros nunca...

—Y has cumplido tu promesa mientras te ha sido posible, sin depender de tí dejar de mantenerla en esta ocasión,—dijo Hector.

—No importa, señor, debí mantenerla siempre.

—¿Pero cómo, si han empleado la fuerza para secuestrarte!

—No es esa una razón... Parecíame que antes de ceder, debí hacerme matar.

—Ciertamente que el medio hubiera sido maravilloso para no abandonar nunca a tu amo. ¿Cómo pudo un hombre muerto prestar sus servicios a nadie?—dijo Pablo Emilio.

Coq-Heron golpeó el suelo con el pie.

—Si hubiese tiempo para ello,—esclamó con tono más fuerte, yo así,—esclamó con un modo deplorable de argumentar.

—Pero la *Astrea* se dio a la vela y tuviste que permanecer a bordo.

—¡Justamente, señor! Y a no ser por dos soldados de marina que me tenían sujeto, creo me habría arrojado al mar. Al día siguiente, después de una noche pasada en roerme los puños y arañar mi harnaca, no se veía más que agua y cielo. Volví en mí entonces, recibí el ánimo, pérdida y me hice la reflexión de que mientras el hombre tiene brazos y piernas, no debe desesperar de nada.

—Eso está muy juiciosamente pensado,—dijo Mr. de Fourquevaux.

—Supone que la fragata se dirigía a Pondichery.

—Es un poco lejos.

—Más de lo que parece, señor conde. En fin, de ola en ola, de mar en mar, y después de habernos batido también un poco con los ingleses, desembarcamos en las Grandes Islas. Cuando se ha atravesado el Océano, señor marqués, se le figura a uno

LA CAZA REAL.

el diluvio universal... ¡Hay agua bastante para anegar tres mundos. Al llegar a Pondichery contaba con que me dirían por qué causa me habian allí conducido. ¡Lo mismo que si lo hubiera preguntado al gran turco! Sin mas explicaciones, incorporáronme a un regimiento de infantería y me enviaron a las fronteras, donde tuve ocasión de hacer ejercicio de fuego.

—Eso al menos distrae,—dijo Mr. de Fourquevaux.

—Ciertamente. Pero no se puede estar fusilando toda la vida uniformes rojos. Después de cuatro años de escaramuzas, aparte de los tigres, coerdillos, mosquitos é ingleses, que se empezaron en respetarme, adopté la formal resolución de divorciarme con las Indias; pero el proyecto era más fácil de concebir que de ejecutarse.

—¡Bah! bueno es ensayar el medio, aunque se malogre, como sucede con frecuencia.

—Eso fué lo que me dije, y ensayé. Había en el regimiento un oficial que me tenía mucho afecto desde una ocasión en que, estando cazando, le liberé de un tigre hambra que la acariciaba ya a muy corta distancia: este oficial hallábase en vísperas de partir para Francia; le conté mis proyectos de regreso; consentió en ayudarme; y gracias a su protección, pude escapar de la vigilancia de los aduaneros, que a no ser por este motivo no hubieran dejado de detenerme el paso.

—De manera que, a semejanza del tigre en época de escasez, estás prohibido a la exportación: siempre era una hora la que te disponías.

—Así conseguí evadirme, caballero,—repliqué el viejo soldado.—El capitán de la fragata que iba a darme a la vela dignose admitirme a bordo por consideración al oficial mi amigo, que hizo uso de vivas instantáneas: ocultáronme en un gran cajón de madera, y llevada la noche, me embarqué en como un fardo de mercancía.

—¡Calla! es la primera vez que oigo hablar de un soldado que viaje como una momia,—esclamó Pablo Emilio.

—Mía fué la idea y no creo sea tan mala. ¡Dios me libre de considerarla censurable! Al contrario, pero la encuentro original y propia para que figure en una contrabandancia turca... He de hablar de ella al superintendente de palacio para que se la regale a su majestad.

—Hablado de ello a quien gustéis, pero dejádmelos concluir,—esclamó Coq-Heron con aire furioso.

—Concluye, mi bravo, concluye y no te incoades; de otro modo me figuraré que los viajes han echado a perder tu carácter.

LA CAZA REAL.

—Una vez a bordo de la fragata,—prosiguió Coq-Heron,—salí de la caña que en esa zaba enfardado; el viento era bueno, la desdiner de nuevo mi Francis querida, me comuncó un júbilo de que no me creía capaz de días azules. Hubo escala en Borbon, luego en las Azores, despues en Lisbon; y cada vez que caía el ancla, dirigíame presuroso a los mapas geográficos que estaban colgados en el camarote de los oficiales, para ver qué distancia me separaba todavía de Lorient, adonde iba a fondar definitivamente el buque. Diez días hace que desembarcamos en su bahía. Ya veis que no he perdido el tiempo.

—Compadezcó los pobres animales que has montado,—dijo Mr. de Fourquevaux.

—¿Por qué? ¿por qué los haya hecho reventar de cansancio?—repliqué Coq-Heron con aire tranquilo.

—Me parece que no deja de ser razón para compadeceros.

—¡Bah! un poco más temprano ó más tarde, es ese el destino que les espera.

—De modo que entraste en Paris como un correo?—dijo Hector.

—Precediendo a mi oficial que corría la posta en servicio del rey. Desde que sentí sonar el pito de la buena ciudad de Paris bajo los cascos de mi caballo, comprendí la ruta de la calle de Saint-Hororé. No me sentía tranquilo al llamar a la puerta de Mr. de Riparfonds... El corazón me latía al extremo de querer saltar del pecho, haciéndome sufrir demastado... Es una desgracia que hasta el mismo placer cause tanto mal.

—Consiste en que el diablo es gloton y quiere su parte entoda,—hizo observar Pablo Emilio.

—Bien puede ser,—contestó Coq-Heron:—cuando se me dijo que no habías vuelto a presentarte en cinco años, que continuábas en Flandes y se ignoraba la época de vuestro regreso, no quise saber mas: piqué espuelas, dejando allí plantado al domestico del señor duque, que debió tomarme por falgun aparecido. De posta en posta, llegué al vivac del regimiento de Saint-fonge; me indicaron dónde encontraría vuestra compañía de ginetes; corrí al sitio, y me acogieron vuestros centinelas, como ya sabéis, con una descarga.

—No es extraño, puesto que penetrabas en el campamento a galope tendido y sin responder al quién vive.

—¡Oh! ¡yo no los censuro! vuestros centinelas han cumplido con su deber; solo que yo en su lugar, hubiera tenido más acierto en los disparos.

—¿Te quejas por su mala puntería?

—Nada de eso, es una reflexión que hego de pasada.

esta corte, asistiendo á ella un crecido número de concejales, tanto ministeriales como de oposición.

En la Puerta del Sol siguieron el desfile de los grupos numerosos y en la esquina de la calle de Espoz y Mina, y más allá de la Puerta del Sol.

En la Puerta del Sol siguieron el desfile de los grupos numerosos y en la esquina de la calle de Espoz y Mina, y más allá de la Puerta del Sol.

EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Real decreto nombrando oficial de este ministerio con la categoría de jefe de administración de cuarta clase á D. Celestino Redondo.

Concepto preveo y castiga el crimen del Código penal común.

La actividad con que se ha procedido evitando á la vez todo roce en cuanto á la competencia de la jurisdicción de guerra y la ordinaria, será sin duda motivo poderoso para que los procedimientos se terminen prontamente.

Después de un debate estenso se aprobó por unanimidad la totalidad del proyecto.

Puesto á votación por artículos fueron aprobados después de ligeras observaciones el 1.º y 2.º, y continuará el debate sobre los demás artículos próximos.

Segun telegrama que hoy ha recibido la familia del Sr. Pi y Margall, este llegará á Madrid mañana á las seis de la misma.

El general Lopez Pinto, después de ir á Palacio á felicitar á S. M. el rey, pasó al ministerio de la Guerra á cumplimentar al general Ceballos.

Ha llegado á esta ciudad el gobernador civil de la provincia Sr. Goyena. La compañía dramática que funciona en el teatro Principal, á cuyo frente figuran los señores

Esta madrugada recibimos los siguientes despachos telegraficos: Viena, 26. Mister Layard en sus diarias entrevistas con el sultán se ocupa en buscar los mejores medios para asegurar la tranquilidad pública.

En Ateyo ha causado la mejor impresión la noticia de que en breve será un hecho la restitución de la fábrica de cigarrillos de papel en aquella ciudad.

El general Bucosta permaneció en palacio media hora, regresando después á Algeciras en la misma canoera Atrévola.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias: Alcoy, 25. Ha regresado la comisión que en Madrid ha gestionado con feliz éxito la instalación de la fábrica de cigarrillos.

Se ha concedido un mes de licencia para Haro (Logroño) al mariscal del campo D. Carlos Saenz Delcourt.

Se ha concedido el regreso á la Península al teniente coronel de caballería D. Juan Micheo.

El periódico que se ha expedido por el ministerio de la Gobernación una circular á los gobernadores de provincia disponiendo la recogida de unos impresos.

En la lista puesta en la embajada de España en París, son innumerables las firmas de españoles que han ido á consignar sus nombres con motivo de la noticia de atentado cometido contra su majestad el rey.

El gobernador civil de Soria ha llegado á Madrid.

A las cuatro de la tarde en punto salieron de Palacio S. M. el rey y la princesa de Asturias, sin escolta alguna, en un charaban que guiaba S. M. con dirección á la basílica de Atocha.

En el momento que las personas reales se presentaron en la plaza de Oriente la multitud inmensa prorumpió en aclamaciones y vivas repetidos, saludando con sus pañuelos, deteniéndole el carruaje á cortos intervalos, y dirigiendo frases de cariño al rey y á la princesa de Asturias.

En la entusiasta ovación de que hoy ha sido objeto S. M. el rey, á su paso por Atocha, muchos soldados que, confundidos con el pueblo habito en las calles, salieron tras el coche regio, corriendo y victoreándole.

En la lista puesta en la embajada de España en París, son innumerables las firmas de españoles que han ido á consignar sus nombres con motivo de la noticia de atentado cometido contra su majestad el rey.

En la lista puesta en la embajada de España en París, son innumerables las firmas de españoles que han ido á consignar sus nombres con motivo de la noticia de atentado cometido contra su majestad el rey.

En la lista puesta en la embajada de España en París, son innumerables las firmas de españoles que han ido á consignar sus nombres con motivo de la noticia de atentado cometido contra su majestad el rey.

DISCUSIONES DE TRIGONOMETRÍA POR A. PORTUONDO. Se halla de venta en las principales librerías y en el museo de Ingenieros, palacio de Buenavista.

MAÑANA domingo, de 7 á 9 de la noche. Este tiempo lo permite, este nuevo establecimiento de género situado en el R. de la Plata.

BUENA OCASION. Se desea enagenar todo el mobiliario de una casa y se hará una rebaja de consideración al que lo compra.

ZAPATILLAS suizas, clase especial á 14, 16, 20 y 24 rs. Botas desde 24 á 60. Venta por mayor y menor.

NO MAS SABANONES Zapatas suizas, las más cómodas y más baratas.

NO HAY MUSICA más barata, correcta y mejor impresa que las magníficas ediciones Peters. Oportus y estudios á 6 rs. Catálogos gratis.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

Medicina, ni purgantes, ni purgas, res...

BEVALINA ARABIGA

Desde hace treinta años ninguna enfer...

El Sr. A. Spadano de Alejandria (Egipto),...

Se vende en cajas de botafleas de 12 libras...

ANUNCIOS PARTICULARES

MANAQUE SUI GENERIS, 1789.-7. Año...

VENTA DE COCHES DE TODAS CLASES

TEATRO DE APOLO LA OPINION PUBLICA

MAQUINAS PARA COSER

WHEELER Y WILSON DE NUEVA YORK

ARAÑAS

Reloj, candelabros, entredos...

ARAÑAS

MADERA ALTA, 49, 3. A para casa...

EMBALADOR a la francesa, Carmen, n. 31

ARAÑAS y lámparas para salas y comedores...

EBANISTAS. Se necesitan. Hortaleza, 94

PIANOS DE ALQUILER. Afianzados y venta de un gran...

LOTERIA NACIONAL PREMIOS MAYORES

AGENCIA MADRID, PRECIADOS. Depósitos en todas las provincias...

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA. Alca 40, 3. 1/2. (Véase la 4.ª plana.)

6. PRECIADOS. Vinos de mesa, gusto bordelés...

EL SEÑOR D. RICARDO DE MIRA Y BUENO, presbitero, colector y mayordomo de fábrica...

ABONOS MINERALES para toda clase de cultivos y terrenos...

LOZA FINA DE PEDERNAL. En la fábrica establecida en Vallecas...

ALFOMBRAS. Hay quien desee alfombrar por poco dinero...

CARBON DE ENCINA. 22 rs. quintal. Dos arrobas 41 rs. Peso exacto...

CRUCES, MEDALLONES Y CORONAS FUNERARIAS ARTISTICAS

ALMACENES DE ALFOMBRAS. SERRANO, 26, Y CARMEN, 22

EL FENIX ESPAÑOL. Esta antigua y acreditada compañía de seguros...

POSADA DEL PEÑE. En el centro de Madrid, calle de Postas...

PREMIADOS CON 300 PESETAS

AGENCIA MADRID, PRECIADOS. Depósitos en todas las provincias...

AGENCIA MADRID, PRECIADOS. Depósitos en todas las provincias...

AGENCIA MADRID, PRECIADOS. Depósitos en todas las provincias...

AGENCIA MADRID, PRECIADOS. Depósitos en todas las provincias...

AGENCIA MADRID, PRECIADOS. Depósitos en todas las provincias...

SEÑOR D. JOSÉ TOUSSAINT Y LOPEZ, falleció el 28 de octubre de 1876

SEÑORAS! Horquillas de presión, o sean rizadoras...

SE ABONA O SE VENDE una herencia...

SE VENDE un factor de Binder, Mendizabal, 31

SE VENDE un factor de Binder, Mendizabal, 31

SE VENDE un factor de Binder, Mendizabal, 31

SE VENDE un factor de Binder, Mendizabal, 31

SE VENDE un factor de Binder, Mendizabal, 31

SE VENDE un factor de Binder, Mendizabal, 31

SE VENDE un factor de Binder, Mendizabal, 31

Table with columns: PLAZAS, Cambio, and other financial data.

Table with columns: PLAZAS, Cambio, and other financial data.

Table with columns: ESTADO, Cambio, and other financial data.